

---

**TELORAM S. A. DE C.V.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
JUNTO CON EL INFORME  
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

(En Dólares de EUA.USD. \$)

---

# TELORAM S. A. DE C.V.

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En Dólares de EUA.USD. \$)

	Páginas Nº
INDICE	2
Informe, Opinión del Auditor Independiente	3 - 4
Estado de Situación Financiera - Activos	5
Estado de Situación Financiera Pasivos y Patrimonio	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Evolución del Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 21

#### ABREVIATURAS USADAS:

USD. \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera Pymes

## INFORME Y/O DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios, Accionistas y Directores de:

### TELORAM S. A. DE C.V.

#### Opinión

He auditado los Estados Financieros que se acompañan de **la Compañía TELORAM S. A. DE C.V.**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de **2016**, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha antes indicada, así como un resumen de las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen y un resultado de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos e importantes, la situación financiera de la Compañía **TELORAM S. A. DE C.V.**, su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado el 31 Diciembre de **2016**, de acuerdo con Normas de Internacionales Información Financiera (NIIF PYMES), disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

#### Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (NIAAS)**, y es responsabilidad del Auditor como Profesional Independiente observar y verificar que tales normas se describan con más detalles en la sección de **“Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros”** de nuestro Informe. Somos Totalmente Independientes de la Compañía **TELORAM S. A. DE C.V.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades y con otros requisitos éticos, de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una seguridad con base razonable acerca de nuestra opinión de auditoría.

#### RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA TELORAM S. A. DE C.V., CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y/o Gerencia de la Compañía, **TELORAM S. A. DE C.V.**, es responsable de la preparación y presentación fiel y razonable de esos Estados Financieros adjuntos de conformidad con las nuevas **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PYMES)**, así

como del Control Interno y que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de que los Estados Financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea como resultado de fraude ù error.

En la preparación de los Estados Financieros la administración es también responsable de evaluar la capacidad de dicha Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de Gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes Financieros de la Compañía

## **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, Ya sea como resultado de fraude ù error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad razonable es un alto nivel o grado de seguridad, pero no es garantía, de que una Auditoria efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, siempre va a detectar errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los Estados Financieros

## **OTROS ASUNTOS RESPECTO A OBLIGACIONES FISCALES**

De Acuerdo a la obligatoriedad de exponer en nuestro examen de Auditoría Financiera respecto de los tributos sobre el evento natural ocurrido en las ciudades de Manabí y de Esmeraldas, y conforme a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para su reactivación y reconstrucción, dicha obligación se la expone en la Nota **Nº 16** a los Estados Financieros, donde se explica en detalle que la Compañía, **TELORAM S. A. DE C.V.**, canceló sus obligaciones de manera puntual y a esa fecha no tenía deuda pendiente alguna con esta imposición.

Guayaquil, **abril, 28 de 2017**



*CPA. Vicente Roberto Suriaga Sánchez*

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO CONTADOR Nº23.185**  
**REGISTRO SC- RNAE Nº 2-332**

**TELORAM S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ACTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**  
(En Dólares de EUA.USD. \$)

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>AL 31 DICIEMBRE 2016</b>	<b>AL 31 DICIEMBRE 2015</b>
<b>CORRIENTE:</b>		<b><u>14.410,50</u></b>	<b><u>168.433,49</u></b>
Caja y Bancos	(Nota 3)	10.986,48	162.404,77
Crédito Tributario	(Nota 4)	3.285,38	4.380,36
Otros Activos Corrientes	(Nota 5)	138,64	1.648,36
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>14.410,50</u></b>	<b><u>168.433,49</u></b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

**TELORAM S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**PASIVO Y PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**  
 (En Dólares de EUA. USD.)

PASIVO	NOTAS	AL 31 DICIEMBRE 2016	AL 31 DICIEMBRE 2015
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b><u>0,00</u></b>	<b><u>14.240,58</u></b>
Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota 6)	0,00	2.751,29
Obligaciones por Pagar	(Nota 7)	0,00	2.218,76
Otros Pasivos Corrientes por Pagar	(Nota 8)	<u>0,00</u>	<u>9.270,53</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	(Nota 9)	<b><u>6.426,09</u></b>	<b><u>144.326,42</u></b>
Obligaciones por Pagar a Largo Plazo		<u>6.426,09</u>	<u>144.326,42</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.426,09</b>	<b>158.567,00</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		<b><u>7.984,41</u></b>	<b><u>9.866,49</u></b>
Capital Social Pagado	(Nota 10)	2.000,00	2.000,00
Utilidades Acumuladas	(Nota 11)	7.866,49	0,00
Utilidad (Pérdida) Presente Ejercicio	(Nota 11)	-1.882,08	<u>7.866,49</u>
		<b><u>14.410,50</u></b>	<b><u>168.433,49</u></b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

**TELORAM S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**  
(En Dólares de EUA.USD. \$)

CONCEPTOS - DETALLES	NOTAS	AL 31 DICIEMBRE 2016	AL 31 DICIEMBRE 2015
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por Ventas de Servicios 14%-12%	(Nota -2)	<u>13.864,33</u>	<u>164.836,42</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>13.864,33</b>	<b>164.836,42</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
	(Nota -2)		
Costos de Operación y Varios		0,00	64.674,08
Costo y Gasto Cargado al IVA		135,38	8.463,93
Gastos Honorarios Profesionales		0,00	4.823,00
Gastos de Arrendamiento		0,00	2.700,00
Gastos de Combustibles y Lubricantes		0,00	118,36
Gastos de Gestión		0,00	168,37
Gastos de Viajes		0,00	484,41
Gastos Intereses Pagados		0,00	103,24
Gastos Interes Financieros Bancarios		210,91	0,00
Suministros, Herramientas y Materiales		36,96	0,00
Gastos de Impuestos y Contribuciones		7.554,00	0,00
Otros Gastos por Bienes		<u>7.809,16</u>	<u>73.258,86</u>
<b>TOTAL COSTOS</b>		0,00	73.138,01
<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>15.746,41</u>	<u>81.656,24</u>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<u>15.746,41</u>	<u>154.794,25</u>
		<b>15.746,41</b>	<b>10.042,17</b>
<b>RESULTADO ANTES PARTICIPACION E IMPUESTO</b>		<b>-1.882,08</b>	<b>10.085,25</b>
Impuesto a la Renta (22%)		<u>0,00</u>	<u>2.218,76</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) TRIBUTABLE</b>		<u>-1.882,08</u>	<u>7.866,50</u>
<b>UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO</b>	(Nota 11)	<b>-1.882,08</b>	<b>7.866,50</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

**TELORAM S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**  
 (En Dólares de EUA. USD. \$)

CONCEPTOS - DETALLES	CAPITAL SOCIAL PAGADO	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	(PÉRDIDAS) ACUMULADAS	UTILIDAD (PERDIDA) PRESENTE EJERCICIO	TOTALES
<b>Saldos al 31 Diciembre 2014</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>
Reclasificación Utilidad Acumulada			0,00		0,00	0,00
Resultado Presente Ejercicio <b>2015</b>					7.866,49	7.866,49
<b>Saldos al 31 Diciembre 2015</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.866,49</b>	<b>9.866,49</b>
Reclasificación Utilidad Acumulada			7.866,49		-7.866,49	0,00
Resultado Presente Ejercicio <b>2016</b>					-1.882,08	-1.882,08
<b>Saldos al 31 Diciembre 2016</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.866,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.882,08</b>	<b>7.984,41</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

**TELORAM S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA**  
**PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015**

(En Dólares de EUA. USD. \$)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	AL 31 DICIEMBRE 2016	AL 31 DICIEMBRE 2015
Otros Pagos por Impuestos	1.094,98	4.380,36
Otros Pagos Anticipados	1.509,72	1.648,36
Pagos a Proveedores	0,00	2.751,29
Otras Obligaciones Adquiridas	0,00	2.215,70
Pasivos Corrientes por Pagar	<u>0,00</u>	<u>9.270,53</u>
<b>EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES OPERACIÓN</b>	<b>2.604,70</b>	<b>20.266,24</b>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Cuentas y Documentos por Pagar a L/Plazo	<u>137.900,33</u>	<u>144.326,42</u>
<b>EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>137.900,33</b>	<b>144.326,42</b>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>		
Compras o Adquisiciones	0,00	0,00
<b>EFFECTIVO DESEMBOLSADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
 <b>Aumento (Disminución) Neto del Flujo de Efectivo</b>	 <u>151.418,29</u>	 <u>162.404,77</u>
<b>SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>162.404,77</u>	<u>162.404,77</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FIN DEL AÑO</b>	<b>10.986,48</b>	<b>0,00</b>
 <b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b><u>-1.882,08</u></b>	<b><u>7.866,49</u></b>
Más - Provisiones de Gastos por Pagar que no son Desembolsos Efectivo		
- Depreciaciones y Amortizaciones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>SUB TOTAL</b>	<b>-1.882,08</b>	<b>7.866,49</b>
 <b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Aumento (Disminución) en Crédito Tributario	1.094,98	4.380,36
Aumento (Disminución) en Pagos Anticipados	1.509,72	1.648,36
Aumento (Disminución) Cuentas, Documentos por Pagar	0,00	2.751,29
Aumento (Disminución) en Obligaciones por Pagar	0,00	2.215,70
Aumento (Disminución) Otros Pasivos Corrientes por Pagar	0,00	9.270,53
 <b>SUB TOTAL</b>	 <b><u>2.604,70</u></b>	 <b><u>20.266,24</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b>722,62</b>	<b>28.132,73</b>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

# TELORAM S. A. DE C.V.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En Dólares de EUA. USD. \$)

#### 1. – INFORMACION GENERAL

#### CONSTITUCION Y DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Compañía de nacionalidad Mexicana por Escritura número diecinueve mil novecientos cuarenta y cinco de fecha 14 de abril de dos mil once, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Rodríguez Espinoza Titular de la Notaria Publica numero Doscientos veinte del Distrito Federal cuyo primer Testimonio queda inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio Mercantil número cuatrocientos cuarenta y tres mil ciento treinta y tres, se Constituye **TELORAM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con una duración de noventa y nueve años, con un Capital Social mínimo Fijo sin derecho a retiro de QUINIENTOS MIL PESOS (500.000,00) moneda nacional mexicana y el máximo ilimitado, con cláusula de admisión de extranjeros teniendo por objeto social **1-La compra venta distribución, fabricación, importación y exportación de toda clase de Torres de Telecomunicaciones y Similares, 2-Diseño Ingeniería Construcción, Canalización Inmersión de Cables, suministros de materiales y todo lo necesario para la implementación de redes de telecomunicaciones en general , redes eléctrica y redes de voz datos y videos 3-Fabricacion reparación, modificación , acondicionamiento, mantenimiento, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo el material y equipo relacionado con el área de telecomunicaciones, de todo tipo de materias primas, equipos, programas, sistemas., diseños, maquinas aparato y artículos eléctricos, tableros de control y distribución de energía eléctrica, 4-Instalación mantenimiento reparación diagnóstico y modificación de plantas, líneas de cableado, controles electrónicos, fabricación diseño de tableros, compra venta importación y comercio en general de todo tipo de refacciones, partes y sus componentes, etc. etc., y de la celebración y ejecución de toda clase actos, convenios y acuerdos permitidos por la Ley que se relacione directa e indirectamente de carácter mercantil, civil, laboral, fiscal, de cualquier otra índole con el objeto de la sociedad cuyo Representante Legal es **TANIA CAROLINA GUTIERREZ PONCE** quien con el propósito siguiente presento los siguientes documentos de respaldo, Acta constitutiva, identificación de la solicitante, **Poder Especial** a favor de las **abogadas Lucia Fernanda Cordero Ledergerber y María Isabel Machado Tovar**, quedando dichas apoderadas en calidad de **Procuradores Judiciales**, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes a más de la declaración de impuestos federales, comprobantes de domicilio fiscal de la empresa, quien declara bajo juramento de los datos proporcionado son verídicos, y para constancia de aquello se firma al pie en presencia de la **VICECONSUL DEL ECUADOR** en México el 21 de agosto de 2014. Y el 16 de septiembre de 2014 en la Capital de la República del Ecuador Quito, se protocolizan documentos respecto de la Integración de capital de la **COMPAÑIA TELORAM S. A. DE C.V.,****

certificando la existencia legal y funcionamiento de la antes indicada compañía como Sociedad Anónima de nacionalidad Mexicana, como Sucursal de compañía extranjera con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, y lo hace mediante Escritura Pública de apertura que se celebró Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el 16 de Septiembre del año de Dos Mil Catorce, ante la Notaria Publica Décima Octava del Cantón Quito D.M., de la Dra. Glenda Zapata Silva, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, y el Intendente Nacional de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places, emite **Resolución N° SCV-INC-DNASD-SAS14-0030493** del 11 de diciembre de 2014 y emite el siguiente **Considerando**: Se han protocolizado los documentos ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, entre el 16 de Septiembre de 2014 y 25 de noviembre de 2014, documentos otorgados en nación extranjera referente a la solicitud de concesión de permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **TELORAM S. A. DE C.V. de nacionalidad mexicana** al igual que la calificación el poder general donde además **Resuelve**: calificar de suficiente los documentos de la compañía extranjera y sus operaciones en el territorio ecuatoriano y en la que se dispone al Registrados Mercantil del Cantón Guayaquil en cuyo cantón fija la compañía el domicilio de su sucursal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 numeral 11 del código de Comercio se inscriban dichos documentos protocolizados el 16 de septiembre de 2014 y el 25 de noviembre de 2014, referente a la concesión del permiso para operar en el Ecuador a la compañía extranjera denominada, **TELORAM S. A. DE C.V.**, de nacionalidad mexicana, así mismo la calificación del **Poder General**, con **Procuración Judicial** junto con esta Resolución, el Registrador archivara una copia de tales protocolizaciones y devolverá las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, con el número del **Repertorio: 65.397**. Fecha Repertorio: diciembre, 23 de 2014 Hora de Repertorio: 09:21 permiso para operar en el Ecuador se inscriba en el Registrador Mercantil al igual la antes indicada Resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores, y el **Poder General** en favor de las abogadas **Lucia Fernanda Cordero Ledergerber**, y **María Isabel Machado Tovar** de fojas **127.594** a **127.717**, Registro Mercantil número 5.490.-

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### BASES DE PREPARACIÓN- ANTECEDENTES

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$) moneda funcional de la Compañía, **TELORAM S. A. DE C.V.**, y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, para las Pymes** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB, por sus siglas en Ingles**) sobre la base del costo histórico., cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación:

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF para Pymes, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (**son 35 en su totalidad**), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF Pymes y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

## UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de EUA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprenden e incluye el efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas de ahorro y corrientes en las instituciones bancarias, depósitos o inversiones financiera liquidas, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, estos documentos se miden al costo de la transición inicial, y se reconocerán por su periodo de vencimiento y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses, desde la fecha de adquisición. Para concepto de Efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Los intereses que se generan por las Inversiones o Certificados de Depósitos se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

## CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS

**TELORAM S. A. DE C.V.**, Representan cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, e inicialmente surgen cuando la Compañía provee bienes y servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar la empresa medirá sus cuentas y documentos por cobrar al precio de la transición o valor razonable. Generalmente su cobranza no excede los 180 días y sólo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

En las Notas a los Estados Financieros se revelarán el monto de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la Provisión para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán segregados de las Cuentas por Cobrar.

## **ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES**

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

## **INVENTARIOS: MATERIAS PRIMAS, Y PRODUCTOS TERMINADOS**

El Costo de adquisición de las materias primas o insumos para la reventa comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (se excluye el impuesto al valor agregado IVA), el transporte marítimo y local hasta dejar puesta la mercancía en le empresa, manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de los materiales. Se deducen del costo los descuentos, rebajas y otras partidas similares.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, se determinara si los inventarios están deteriorados, sean por daño u obsolescencia y su importe en libros no es totalmente recuperable. Los Inventarios se medirán a su precio de venta menos los costos de determinación y venta se reconocerá una pérdida por deterioro de valor,

Para el Producto Terminado adquirido para la reventa el costo de los Inventarios estará dado bajo el método del costo promedio ponderado. De igual manera, se efectuará un inventario físico al final de cada periodo contable para cada artículo

En los Estados Financieros se revelará la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios y el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

## **DETERIORO DE LOS INVENTARIOS**

La Empresa en cada fecha o periodo informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. La pérdida ocasionada en esta evaluación se reconocerá en los resultados del periodo. Sin en el evento resultare un incremento de valor en el

precio, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PPE)**

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

**TELORAM S. A. DE C.V.**, debe reconocer como Activo de Propiedades, Planta y Equipos, **(PPE)** siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Empresa medirá al costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito. En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos **(PPE)** a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La Empresa dará de baja en cuentas un activo de **(PPE)**, que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de **(PPE)** en el resultado del periodo contable en que se produjo.

## **LA EMPRESA DEBERA REVELAR:**

Cada una de las clasificaciones de **(PPE)**, que la gerencia considere apropiada Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de **(PPE)**.

Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa.

Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

## **EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:**

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.

Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar

el servicio a la empresa.

El método de depreciación a usar; método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

## EN LO REFERENTE AL DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de **(PPE)** cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

## LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Qué el valor de mercado haya disminuido.

Existen cambios en el uso del Activo.

Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.

El rendimiento económico del Activo o Propiedad, Planta y Equipos **(PPE)**, se prevé peor de lo esperado. La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos a enero 1° de 2011 **(Periodo de transición NIIF)**, de conformidad con lo que establecido en la **NIC 36** Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generan ingresos por la implementación de las **NIIF** serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipo Caminero de Transporte, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Ítem	Vida útil% (en años)	Valor residual
Terrenos y Obras en Proceso	0%	Sin valor residual
Edificios e Instalaciones	5% 20	Sin valor residual
Muebles y Enseres,	10 % 10	
Equipos de Oficina	10% 10	Sin valor residual
Maquinarias y Equipos	10% 10	Sin valor residual
Vehículos y Equipo de Transporte	20% 5	Sin valor residual
Equipos de Computación y Software	33.33% 3	Sin valor residual

## CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

**TELORAM S. A. DE C.V.**, Reconoce las Cuentas y Documentos por Pagar los mismos que son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, y cuando como consecuencia de un Acto comercial tiene la Obligación Legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta

comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de Pasivos Financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La Empresa dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la Empresa revelará el monto de las Cuentas y Documentos por Pagar a la fecha y la composición de la cuenta expresada.

## **CUENTA DE PROVISIONES**

La Empresa reconocerá una Provisión del Pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable. Así mismo la Empresa medirá la Provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

## **CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)**

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

## **IMPUESTOS CORRIENTES**

El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad gravable (Tributaria), registrada durante el año, La Utilidad gravable difiere de la Utilidad contable debido a sus partidas de ingresos o de gastos imponibles o deducibles, y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía, **TELORAM S. A. DE C.V.**, por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas aprobadas al final de cada periodo la misma que a la presente fecha esta es del veintidós por ciento (22%)

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

### **BENEFICIOS DEFINIDOS: JUBILACION PATRONAL, Y BONIFICACION POR DESAHUCIO**

El costo de los beneficios definidos de Jubilación Patronal y de Bonificación por desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen

inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

## **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

## **PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las Utilidades y cancela en los periodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

## **IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2016**

La Empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22%, por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributarios Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010, que era del 25%.

## **RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA**

La Empresa destina el 10% de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 22% de impuesto a la Renta el equivalente del 5% para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y otro (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y de Accionistas, estas de repartirán entre sus Socios.

### NOTA 3. CAJA - BANCOS Y/O EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2016-2015 está comprendido por:

	2016	2015
Banco del Pichincha Cta. Cte.	<u>10.986,48</u>	<u>162.404,77</u>
<b>TOTAL</b>	<b>10.986,48</b>	<b>162.404,77</b>

Los importes de Caja y Bancos están liberados, a disposición, y sin restricción alguna

### NOTA 4. CREDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2016-2015 está comprendido por valores a favor de la Empresa por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), entre otros.

	2016	2015
Crédito Tributario por IVA	<u>3.285,38</u>	<u>4.380,36</u>
<b>TOTAL</b>	<b>3.285,38</b>	<b>4.380,36</b>

### NOTA 5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2016-2015 está comprendido por las Retenciones efectuadas, que una vez liquidados, son cancelados por la Compañía, y luego efectúa el respectivo asiento contable dando de baja dichos Activos Corrientes.

	2016	2015
Anticipos a la Renta	<u>138,64</u>	<u>1.648,36</u>
<b>TOTAL</b>	<b>138,64</b>	<b>1.648,36</b>

### NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2016-2015 está comprendido por valores a que la Empresa entrega a Proveedores Locales, por compras de inventarios, repuestos y materiales entre otros, y estos no generan ni interés ni vencimiento.

	2016	2015
Proveedores Locales con Facturas	<u>0,00</u>	<u>2.721,59</u>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2.721,59</b>

## CONTINGENCIAS

Al cierre del periodo 2016-2015 la Empresa **TELORAM S. A. DE C.V.**, no registra ningún tipo de contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados Financieros, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden que aplicasen.

## NOTA 7. OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016-2015, en este rubro se presentan valores de las Obligaciones por Pagar, originados en virtud de la existencia de una relación de con Instituciones Controladoras Locales y que se cancelan de manera oportuna.

	2016	2015
Impuestos por Pagar	<u>0,00</u>	<u>2.218,76</u>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2.218,76</b>

## CONCILIACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Al 31 de diciembre 2016-2015, la composición del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es la siguiente:

	2016	2015
En el Activo Corriente		
Crédito Tributario. Efecto Compras	3.285,38	4.380,36
En el Pasivo Corriente		
Impuesto Cobrado Efectos Ventas	<u>- 0,00</u>	<u>- 0,00</u>
Efecto Neto por Pagar	<b>3.285,38</b>	<b>4.380,36</b>

Este valor neto se lo presenta en la Declaración de Rentas de 2016 Formulario 101 N° **133524090**, en el campo 336, valor que se incluye dentro de los USD. \$ **3.285,38** y en el Formulario **101 N° 120841186** de diciembre 31 de 2015 en el campo 332 por la suma de USD. \$ **4.380,36**

## NOTA 8. OTROS PASIVOS CORRIENTES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016-2015, en este rubro se presentan el valor de las Obligaciones a cargo de la compañía por concepto de adquisición de Bienes

y Servicios para completar el proceso productivo en el mercado nacional, en desarrollo de las Operaciones relacionadas con el Objeto Social, así como Otros Pasivos con terceros y Otras Obligaciones.

Provisiones Corrientes		<b>2016</b>	<b>2015</b>
		<u>0,00</u>	<u>9.270,53</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>9.270,53</b>

## NOTA 9. OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016-2015, respectivamente en este rubro comprende las entregas realizadas por los Accionistas para la Empresa en calidad de Capital de Trabajo, para la adquisición de Inventarios con saldos de **USD, \$ 144.126,42** y **USD. \$ 6.426,09**, dólares americanos respectivamente, los mismos que no tienen fecha de vencimiento, y por tanto no devengan interés alguno.

## NOTA 10. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Empresa **TELORAM S. A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2016, es de **USD. \$ 2.000,00 (DOS MIL)** dólares americanos. El Capital Social Pagado, respectivamente y en este rubro y a la se presenta fecha cierre de la Auditoría Externa se mantiene como se ha indicado.

## NOTA 11. PARTICIPACIÓN EMPLEADOS, IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA Y RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD (PERDIDA) 2016-2015

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía obtuvo una Pérdida Neta de **USD \$(1.882,08)** y al 31 de Diciembre de 2015, su Utilidad fue de **USD \$ 7.866,49**

## OBLIGACIONES E INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (ICT)

La Opinión cómo Auditor Externo Independiente, sobre los Impuestos Fiscales, está en el Informe Cumplimiento Tributario (**ICT**), para el Servicio de Rentas Internas (**SRI**) se emitirá de forma independiente a éste informe.

## EVENTOS SUBSECUENTES. CUENTAS DE ORDEN Y GARANTIAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre el 31 de Diciembre de 2016-2015 y la fecha emisión del respectivo Informe del Auditor Independiente, (**Abril, 28 de 2017**), por parte de Auditoría Externa, no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros, Integrales de la Compañía, **TELORAM S. A. DE C.V.**, y no presentan ningún tipo de desviación en sus Información Financiera entregada a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas (SRI), además sus Cuentas de Orden, Garantías y Otros Colaterales con Terceros, y Otras Transacciones, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos sobre dichos Estados entregados a los antes indicados entes de Control.

### NOTA 12. IMPUESTO SOBRE LA SOLIDARIDAD POR CATASTROFES OCURRIDAS EN ABRIL DE 2016 EN LAS ZONAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ

Conforme a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para su reactivación y reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de **Abril 16 de 2016**, en su Art. N° 6 en el que señala que las Empresas domiciliadas en todo el País deben pagar el **3%** sobre las utilidades que se calculara teniendo como referencia la Utilidad gravable del Ejercicio Fiscal del año **2015**. En base a lo indicado la Compañía **TELORAM S. A. DE C.V.**, canceló al ente Tributario la cantidad correspondiente, cuyo valor se expresa en el Estado de Resultados Integral al cierre del periodo fiscal de **2016**.

De igual manera conforme lo expresado en el mismo **Art. 3** de la Ley Orgánica de Solidaridad, lo hizo con respecto de las remuneraciones sobre sueldos del personal de empleados o funcionarios que perciban sueldos igual o mayor a **USD.\$ 1.000,00 (UN MIL)** dólares americanos al mes y la Empresa no formó parte de este requerimiento de descontar del rol a quienes aplicaban esta norma tributaria por lo que no genero la obligación del correspondiente tributo y con relación a la otra obligación si lo efectuó puntualmente, a la fecha de cierre la Compañía no tenía deuda pendiente alguna por esta imposición.

\*\*\*\*\*